

CONVOCATORIA PARA EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE UN PROYECTO DE MUJERES Y JOVENES EN LA GUAJIRA Y EL MAGDALENA

Consultor externo e independiente

- Objetivo:** Estudio de factibilidad para evaluar el proyecto “Fortalecimiento de la cohesión social de mujeres y jóvenes vulnerables afectados por la violencia y el desplazamiento mediante la mejora de sistemas productivos en La Guajira y Magdalena, Colombia”, incluyendo un análisis profundo de los actores pertinentes.
- Lugar:** Municipio de Riohacha (rural), los corregimientos Punta de los Remedios, Camarones (departamento La Guajira) y Pueblo Viejo (Islas del Rosario y Tasajera), Departamento del Magdalena.
- Duración estimada:** tres (3) semanas en Diciembre 2021

I. Contexto y justificación

Malteser International es una organización humanitaria dedicada al fortalecimiento de capacidades en las áreas de la seguridad alimentaria, salud e higiene, saneamiento y agua, prevención y atención a desastres y adaptación al cambio climático.

La inequidad de género es una problemática mundial y que poco a poco ha tenido cambios positivos que han ayudado a mitigar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres (CEPAL, 2020). En el sector rural, esta problemática se ve marcada principalmente en temas de educación, autonomía económica, condiciones laborales y acceso a tierras y a crédito, por ende, profundizar en estos temas son de gran ayuda para encontrar soluciones a esta situación. Para el caso de Colombia, es notable la baja participación femenina en el mercado laboral rural (Mujica 2019). La Dirección de Mujer Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en Colombia, señala que alrededor del 21% de la población total son mujeres rurales, solo 41% de esta población tiene participación en el mercado laboral, un porcentaje muy bajo en comparación con los hombres que representa el 76%. Un hecho además preocupante son los altos índices de pobreza reflejados en estas zonas, sobre todo en los hogares donde la mujer es cabeza de familia, para el año 2019 el 40% de hogares con esta característica se encontraban en condición de pobreza, en comparación con los hogares con jefatura masculina los cuales representaban el 35%. Las limitaciones en el acceso a la educación formal o técnica, o a la debida instrucción para el desarrollo de sus competencias laborales y profesionales, dificulta la posibilidad de acceder a mejores oportunidades en el mercado laboral y ocasiona que tengan condiciones laborales deficientes, en temas salariales, de informalidad y de discriminación en las contrataciones. Igual situación presentan los jóvenes, que no solo están en un limbo a raíz de las pocas oportunidades laborales, sino que sienten que no hay esperanza y en muchos casos se han presentado aumento en la tasa de suicidios debido a la carencia de oportunidades para surgir dentro o fuera de sus comunidades.

El **objetivo del proyecto a realizar** es la generación de cohesión social mediante el acceso a agua, sistemas productivos y atención psicosocial, a la población juvenil y de mujeres vulnerables, afectados por la violencia, el desplazamiento y la migración presentes en zonas rurales y periurbanas extremadamente pobres.

Eso incluye: 1) Implementación y mejora de sistemas productivos con acceso al agua y cadenas de comercialización para generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida de mujeres y jóvenes en las comunidades afectadas; 2) Atención psico-social (en salud mental) a mujeres y jóvenes víctimas de violencia, afectados por el conflicto armado, el desplazamiento o la migración; 3) Fortalecer procesos de gobernanza territorial para el desarrollo y la paz en las áreas rurales y periurbanas priorizadas.

El **grupo meta** incluye población de pescadores, campesinos, indígena, afro-colombiana desplazada (varias veces) y migrantes venezolanos. El grupo meta se escogió debido a que ABIUDEA y el PDPC han venido fortaleciendo procesos en estas áreas, y la idea es complementar el trabajo además esta población de mujeres y jóvenes en estos sectores es altamente vulnerable, presentan alta marginalidad por diversas causas, entre ellas la falta de oportunidad laboral y carencia de transferencia de tecnologías y su inseguridad alimentaria y pocas opciones de desarrollo.

Los **socios** son ABIUDEA (Asociación de Biólogos de la Universidad del Atlántico), PDPC (Programa de Desarrollo y Paz del Cesar), CriaPez y Cambia Caritas.

II. Objeto del estudio

El consultor externo a cargo del **estudio de factibilidad** debe evaluar y revisar el diseño del proyecto propuesto con el fin de proporcionar una opinión calificada sobre su factibilidad para ser presentada al Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania. Además, el consultor externo hará un mapeo y **análisis profundo de los actores pertinentes que trabajen con jóvenes y mujeres en La Guajira y El Magdalena** (organizaciones, universidades, entidades estatales y otras iniciativas). Se harán recomendaciones para maximar el impacto potencial analizando la coherencia de la propuesta de proyecto, la relevancia de los resultados individuales, la factibilidad con los recursos disponibles y en tiempo indicado, etc.

III. Alcance del trabajo

Específicamente, el consultor evaluará el diseño del proyecto en términos de:

- Factibilidad técnica, pertinencia contextual, cronograma propuesto y rentabilidad presupuestaria del proyecto propuesto;
- Revisión de los resultados de un proyecto anterior en integración de migrantes en La Guajira para evaluar cómo se puede mejorar la sostenibilidad en el diseño del proyecto propuesto y los resultados e impactos esperados;
- Las cuestiones enumeradas en la estructura del informe señaladas en el punto IV. *Productos Esperados* de este documento.
- Identificar y analizar los actores pertinentes trabajando con mujeres y jóvenes en La Guajira y El Magdalena (intereses, oportunidades de colaboración y riesgos).
- Documentación de estrategias / leyes / planes nacionales y locales existentes o en desarrollo sobre el tema.
- Documentación de otras iniciativas similares nacionales y locales.
- **Taller con los participantes del proyecto**, para socializar, revisar y analizar los resultados del estudio de factibilidad para definir la estrategia conjunta.

Se espera que el consultor aplique, como mínimo, los siguientes métodos para su trabajo:

- **Estudio bibliográfico** (revisión de publicaciones o estudios sobre el tema, análisis de estrategias);

- **Revisión de documentos** proporcionados por Malteser International (con especial atención al proyecto Migrantes y las lecciones aprendidas del proyecto Resiliencia II);
- **Discusiones** con el personal clave de los actores involucrados en el diseño del proyecto;
- **Reuniones con actores pertinentes** identificados;
- **Grupos focales** con comunidades afectadas

IV. Productos esperados

El producto esperado es un informe final elaborado en español basándose en el análisis final de los datos recolectados en forma de tabla y debe ser entregado a Malteser International antes del **24 de Enero 2022**. El informe comprenderá un resumen ejecutivo, la metodología usada, las limitaciones del estudio, los hallazgos, conclusiones y recomendaciones inclusive anexos con un máximo de 15 páginas. Para ello se tendrá en cuenta la propuesta presentada. Eso incluye:

- A. Evidencia de revisión de documentación;
- B. Datos recopilados (por ejemplo, documentación de reuniones con actores y socios identificados, partes interesadas, beneficiarios, etc.);
- C. Una presentación informativa en Power Point realizada en las instalaciones de Malteser International en Riohacha después de las visitas de campo con el fin de presentar un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones;
- D. Documento sobre lecciones aprendidas que recopila las mejores prácticas y recomendaciones de proyectos anteriores.
- E. Mapeo y análisis de todos los actores pertinentes.
- F. Informe del estudio de factibilidad (versión preliminar y versión final) estructurado de la siguiente manera (máximo 15 páginas):

Tabla de contenido (listado de mapas / gráficos, acrónimos, etc.)

Resumen (antecedentes, principales conclusiones y recomendaciones)

1. Introducción

1.1 Resumen de la intervención propuesta

1.2 Contexto y justificación del estudio de viabilidad (incluido el uso del estudio para la preparación de la solicitud del proyecto)

1.3 Descripción del proceso de evaluación (calendario, alcance del estudio en términos de geografía y sectores, composición del equipo o calificaciones del evaluador, factores externos y su impacto en el proceso de evaluación)

2. Metodología

2.1 Metodología (métodos / instrumentos, consideraciones de seguridad, actores encontrados)

2.2 Limitaciones metodológicas

3) Evaluación del proyectos anteriores “Migrantes” y “Resiliencia II”:

- *¿Qué **lecciones y buenas prácticas** se han aprendido de los proyecto Migrantes y Resiliencia II y se han tenido en cuenta en el diseño del nuevo proyecto?*
- *¿Durante los proyectos anteriores, cómo fue **el rol de jóvenes y mujeres** en la integración con la comunidad y en los procesos productivos?*
- *¿Cuál es el **nivel de impacto** actual en el proyecto Migrantes y cómo se puede reforzar la **orientación del impacto** en el proyecto actual?*

- *¿Cuáles son las **recomendaciones** para el actual proyecto Migrantes?*

3) Situación de partida y análisis de problemas

- *¿Es la propuesta fundamentalmente **coherente**?*
- *¿Qué **problemas** se identifican en la población de jóvenes y mujeres que **no les permite articularse a las actividades económicas o sociales** en sus comunidades?*
- *¿Cuáles son **las causas de esos problemas** y qué **efectos** tienen sobre las condiciones de vida de los grupos de población en cuestión?*

4) Responsables del proyecto (socios/ responsables locales)

- *¿Qué organizaciones locales u actores se sopesan como **socios de implementación** y por qué? ¿Qué **capacidades** (institucionales, técnicas, personales, financieras) presentan?*
- *¿Qué **medidas son necesarias para fortalecer trabajos con jóvenes y mujeres**?*
- *¿Cuál es la **relación de los socios locales con el grupo meta y los participantes (legitimidad)**. ¿Existen convergencias o conflictos de intereses? ¿Cómo puede mejorar la interacción?*

5) Análisis de grupos meta y actores

a) Grupo Meta

- *¿Cuál es el **grupo meta** y cuáles son los **criterios para elegir ese grupo**? ¿Existen eventualmente varios grupos metas con diferentes niveles de afectación?*
- *¿Cuán **homogéneo o heterogéneo** es el grupo destinatario o bien los factores como el sexo, grupo étnico, edad, orientación sexual, idioma, capacidades, etc. y en qué medida debe esto tenerse en cuenta en el proyecto?*
- *¿Qué **papel desempeña el grupo o grupos metas en el contexto social**? ¿Qué **conflictos de interés** podrían surgir a causa de la ayuda frente a otros grupos de población?*
- *¿Qué **potenciales** tiene el grupo meta, en particular, en relación con la iniciativa propia, la autosuficiencia y las capacidades locales de solución de problemas? ¿Cómo se pueden reforzar esas capacidades?*

b) Actores, espacios de diálogos y acuerdos

- *¿Cómo interactúa el proyecto planificado con la **estrategia de desarrollo de la región**? ¿O del departamento?*
- *¿Qué **interacciones** existen con otros proyectos de los actores? ¿Cómo pueden incorporarse en la concepción del proyecto?*
- *¿Cuán fuerte es el apoyo de los diferentes participantes a la iniciativa? ¿En qué medida pueden influir en el proyecto? ¿Ya existen acuerdos entre los participantes?*

6) Evaluación del proyecto planificado según criterios OCDE CAD (véase <http://www.oecd.org/dac/evaluation/49756382.pdf>)

a) Relevancia:

- *¿Con el planteamiento del proyecto se aborda un problema importante para el desarrollo o bien una carencia decisiva en el desarrollo del país socio o de la región?*
- *¿El proyecto planificado se orienta a las necesidades de los grupos destinatarios?*
- *¿Qué cambios deberían producirse gracias al proyecto al final del periodo de ejecución?*

b) Efectividad:

- ¿Son las **medidas y el planteamiento metodológico elegidos idóneos para alcanzar las metas del proyecto**? ¿Deben preverse **actividades a nivel medio y/o macro (enfoque multinivel)** para aumentar la sostenibilidad?
- ¿Se utilizan **efectos de sinergia** con medidas de otros donantes u otros programas?
- ¿Qué **medidas** recomienda el estudio para alcanzar las metas propuestas?
- ¿En qué **lógica o hipótesis de resultados** debería basarse el proyecto? ¿Cómo podría ser una **matriz de resultados** razonable, incluyendo indicadores adecuados y relevantes (presentación del primer esbozo con indicadores y datos del estudio de base)?
- ¿Quién supervisa los resultados y en qué intervalos (**monitorización de resultados**)?

c) Eficiencia:

- ¿Qué **recursos financieros, estructurales y personales** se necesitan?
- ¿Pueden las medidas planificadas ponerse en marcha con los medios previstos en el periodo previsto, obteniendo los efectos deseados de una forma **eficiente (coste-beneficio), económica y ahorrativa**?

d) Significatividad/ efectos superiores de política de desarrollo:

- ¿En qué medida es el proyecto planificado **generador de estructuras, un modelo a seguir y de amplio efecto**? ¿Es apropiado un **enfoque multinivel** (nivel micro, medio, macro) para aumentar la significatividad de la eficacia? ¿El proyecto puede contribuir a impactos más largos de desarrollo?
- ¿En qué medida se consideran en los objetivos los aspectos **de sensibilidad de género, de inclusión, de sensibilidad cultural y de conflictos, y cuestiones de derechos humanos**?

e) Sostenibilidad:

- ¿Cómo se puede garantizar y reforzar la **sostenibilidad** de los resultados y efectos (en lo estructural, económico, social y ecológico)?
- ¿Qué **rol/responsabilidad** asumen las estructuras estatales y/o de la sociedad civil? ¿En qué medida se puede construir sobre los **potenciales, estructuras y procedimientos locales**? ¿Qué medidas e instrumentos son más apropiados para **aprovechar y reforzar la iniciativa propia, la participación y las capacidades locales**?
- ¿Qué **obstáculos socio-culturales** existen para el procedimiento y cómo pueden solventarse?
- ¿Qué **consecuencias y efectos negativos** podrían traer consigo las medidas del proyecto o los objetivos parciales? ¿En qué medida puede esto tenerse en cuenta en el (concepto del) proyecto (por ejemplo, el principio de “no hacer daño”, monitoreo de resultados sensible a los conflictos, etc.)?
- ¿Qué **riesgos** (riesgos personales para los implementadores, riesgos institucionales y relativos a la reputación, riesgos de contexto) entraña la ejecución del proyecto y cómo pueden minimizarse?

7. Conclusiones y recomendaciones

Anexos:

Mapas

Matriz de evaluación

Calendario detallado y proceso del estudio de factibilidad

Listado de entrevistados / participantes

Referencias

Métodos / instrumentos (por ejemplo cuestionarios)

Sugerencias de indicadores/ resultados para el marco lógico

Malteser International al recibir el informe preliminar presentado, podrá solicitar ajustes teniendo en cuenta el Marco Lógico y la propuesta presentada al Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania y que son base fundamental de este estudio de factibilidad.

V. Difusión de los resultados

Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación se compartirán con los socios de implementación, a discreción del equipo de Malteser International en Colombia. El informe final y los datos recopilados serán propiedad de Malteser International.

Si ciertas secciones se consideran útiles para la comunidad humanitaria en general, a través de las lecciones aprendidas identificadas en particular o el mapeo de actores e iniciativas, Malteser International se reserva el derecho de crear un informe separado, que incluya extractos del informe de evaluación.

VI. Consideraciones éticas

El Equipo del estudio dejará claro a todas las partes interesadas que no tienen la obligación de participar en la evaluación. Todos los participantes deben estar seguros de que su participación en el estudio no tendrá consecuencias negativas. El equipo evaluador obtendrá el consentimiento de cada participante. El equipo se asegurará de obtener el permiso de las partes interesadas antes de tomar y usar fotos u otras imágenes. El equipo de evaluación mantendrá el anonimato de los participantes que así lo soliciten y la confidencialidad de la información designada como tal por Malteser International. El equipo de evaluación empleará todas las medidas de protección de datos apropiadas para este propósito.

VII. Perfil del consultor/ Cualificaciones

- El consultor, consultores, equipo/compañía de consultores tendrá experiencia laboral de al menos 5 años en encuestas y evaluaciones de proyecto, de preferencia en el trabajo con jóvenes y mujeres.
- Demostrar experiencia en análisis de actores y estructuras.
- Experiencia en el contexto socio-político de la región. Específicamente sensibilidad cultural referente la población indígena, afrocolombiana y campesina.
- Capacidad de trabajar por propia iniciativa y de cumplir con fechas límite.
- Capacidad de elaborar información/documentación exacta y bien escrita.
- Capacidad y voluntad de viajar a las áreas mencionadas.

VIII. Hipótesis y prerrequisitos

- El estudio debe arrancar el **6 de Diciembre 2021**. El **informe preliminar** debe presentarse lo más tardar el **10 de Enero 2022**. El **informe final** debe presentarse el **24 de Enero 2022**.
- El/los consultor(es) o la entidad seleccionada debe garantizar la **seguridad** de su personal y en todo momento deben cumplir con el **código de conducta** de Malteser.
- La logística para el desarrollo del trabajo a contratar será asumida por la entidad seleccionada.
- La entidad seleccionada será responsable de organizar las entrevistas para el estudio de viabilidad con los actores pertinentes. En lo necesario, Malteser International podrá apoyar y facilitar ese proceso.
- Malteser International pondrá a disposición todos los documentos de información necesarios y los documentos de diseño del proyecto tras la firma del contrato con el consultor.
- El equipo de evaluación tendrá en cuenta los principios de confidencialidad y objetividad durante todo el proceso.
- Las limitaciones de seguridad y la dinámica de la pandemia Covid-19 podrían afectar la planificación o el alcance de la evaluación; por tanto, es importante que el equipo se mantenga flexible.

IX. Contenido de la propuesta y criterios de evaluación y selección

El/los consultores (es), equipo/compañía de consultores entregará una propuesta que comprenda:

- Propuesta técnica de hasta 5 páginas que incluye una descripción de la metodología, la composición del equipo y un cronograma detallado de las actividades planeadas, etc.
- Una página de CV del personal clave del equipo, detallando las experiencias pertinentes al presente estudio de factibilidad.
- Cámara de Comercio, RUT de la entidad o del consultor principal contratante.
- Presupuesto financiero en COP con una explicación de las partidas individuales.
- Dos (2) ejemplos recientes de estudios similares.

Malteser International puede, a su discreción, extender el límite de tiempo para la presentación de ofertas. La selección final de propuestas se realizará de acuerdo con los procedimientos de evaluación de propuestas de Malteser International.

Las ofertas deben enviarse **electrónicamente** a Malteser International antes de la **fecha límite del 29 de Noviembre de 2021** a las 2 direcciones siguientes:

Sr. Ricardo Tapia, Coordinador país: ricardo.tapia@malteser-international.org

Sra. Carla Wehmeier, Gerente de programas Latinoamérica & Caribe: carla.wehmeier@malteser-international.org

El contrato se adjudicará al candidato que obtenga el mayor número de puntos, en base a los siguientes criterios:

Propuesta técnica: 30%

Experiencia demostrada: 25%

Personal propuesto para la misión: 25%

Experiencia de trabajo en el sector: 20%